
Curso: TPC - Responsable de obra y técnicos de ejecución

Horas: 20

Objetivos:

Adquisición por parte de los responsables de obra de conocimientos preventivos suficientes para que la cadena de comunicación dé las órdenes de trabajo, desde un punto de vista preventivo, no sufra en el origen una distorsión que influyan negativamente en los procesos sucesivos.

Dirigido a:

A todos los responsables de obra.

Capacita para:

Para que los responsables de obra sean capaces de identificar los principales riesgos que se pueden dar y, de esta manera, conocer cuáles y cómo aplicar las medidas preventivas concretas para estos riesgos, siempre comunicando óptimamente las órdenes de trabajo.

Otros datos:

Para que los responsables de obra sin conocimientos previos en prevención adquieran una buena base en la materia.

Para que los responsables de obra puedan mejorar los conocimientos en Prevención de Riesgos Laborales, habilidades y aptitudes en el puesto de trabajo, bajo los parámetros marcados por el IV Convenio Colectivo General del Sector de la Construcción 2007-2011, y así poder desarrollar y gestionar las tareas en la empresa.

El presente manual desarrolla, a través sus unidades didácticas, diversos aspectos relativos a la prevención de riesgos laborales tanto para particulares como para empresas.

Contenido Formativo:

1. Prevención de riesgos. Los cinco bloques de riesgos en obras

1.1. Análisis de los riesgos y de las protecciones más usuales en el sector de la construcción

2. Técnicas preventivas

FICHA TÉCNICA

- 2.1. Seguridad en el trabajo
- 2.2. Higiene industrial
- 2.3. Ergonomía
- 2.4. Medicina del trabajo
- 2.5. Psicosociología
- 2.6. Formación

3. Estudios y planes de seguridad y salud

- 3.1. Contenidos exigibles
- 3.2. Documentos de obra: libro de incidencias, certificados exigibles, otros documentos

4. Calendarios y fases de actuaciones preventivas

- 4.1. Detección del riesgo
- 4.2. Análisis estadísticos de accidentes, índices estadísticos
- 4.3. Análisis de las protecciones más usuales en la edificación (redes, barandillas, medios auxiliares, etc.)
- 4.4. Modalidades preventivas (servicio de prevención propio, mancomunado, ajeno, trabajador designado)

5. Órganos y figuras participativas

- 5.1. Inspecciones de seguridad
- 5.2. Coordinador en materia de seguridad y salud
- 5.3. Trabajador designado
- 5.4. Delegado de prevención
- 5.5. Investigación de accidentes y notificaciones a la autoridad laboral competente
- 5.6. Administraciones autonómicas
- 5.7. Competencias, obligaciones y responsabilidades de cada uno de ellos .

6. Derechos y obligaciones de los trabajadores

- 6.1. Comité de seguridad y salud
- 6.2. La importancia de la formación e información a los trabajadores
- 6.3. Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales

7. Legislación y normativa básica de prevención

- 7.1. Introducción al ámbito jurídico
- 7.2. Legislación básica y de desarrollo